

Paquete Amigo Sin Límite 20

Prepago y Pospago

I. Descripción.

Paquete Amigo Sin Límite 20 es un paquete disponible para usuarios activos del Sistema Amigo de Telcel (prepago), independientemente del esquema de cobro que el usuario tenga activado y para usuarios con plan tarifario (pospago), que hayan elegido la modalidad mixto/consumo controlado.

Al contratar el Paquete Amigo Sin Límite 20 el usuario obtiene los servicios descritos en el apartado II.

Este paquete puede ser contratado **bajo demanda** o de **manera recurrente**; en este último caso, el paquete elegido se aplicará de forma automática de acuerdo a la vigencia establecida hasta que el usuario solicite la cancelación de su cobro recurrente.



Documento accesible

Síguenos



II. Precio del paquete, servicios incluidos y vigencia.

Precio sin IVA	Precio con IVA (16%)
\$17.24	\$20.00

El precio se expresa en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (México).

II.1 Minutos, Mensajes de Texto (SMS) y Megabytes (MB) incluidos en el Paquete.

Minutos	SMS	MB para navegación libre	Vigencia
Ilimitados	Ilimitados	100 MB	1 día

Consideraciones:

II.1.1 Minutos incluidos en el paquete.

Los Minutos incluidos aplican para llamar a cualquier número Telcel, fijo o de otros operadores móviles:

- a) **Estando en México:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos (incluye Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas) y Canadá.
- b) **Estando en Estados Unidos:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos (incluye Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas) y Canadá.
- c) **Estando en Canadá:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos (incluye Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas) y Canadá.

Los beneficios incluidos en el Paquete son independientes a los Minutos, SMS, o datos que el usuario pueda generar utilizando su Saldo Amigo, Saldo de Regalo, Saldo SMS, o Saldo Sorpresa, quedando el orden de débito para los eventos de Minutos, SMS y datos que genere el usuario de la siguiente manera:

Saldo del Paquete Amigo Sin Límite >> Saldo de Regalo >> Saldo Amigo.

Los Minutos de las llamadas entrantes y casos de tráfico no especificados se cobrará de acuerdo al Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado que el usuario tenga contratado.

NO ESTÁN INCLUIDAS LAS LLAMADAS “PREMIUM” A MARCACIONES DE SERVICIOS ESPECIALES (SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIRECTORIOS, ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O ACCESO A SERVICIOS POR OPERADORA).

Las llamadas a servicios de emergencia (por ejemplo: 080, 060, 911) son sin costo y aplican únicamente estando dentro del territorio nacional (México).

LOS MINUTOS INCLUIDOS NO APLICAN PARA LLAMAR NÚMEROS DE COBRO REVERTIDO O NO GEOGRÁFICOS CONOCIDOS COMO 800 NI EN MÉXICO NI EN EL EXTRANJERO. LA MARCACIÓN A NÚMEROS 800 ESTANDO DENTRO DE ESTADOS UNIDOS O CANADÁ SE COBRARÁ CONFORME A LAS TARIFAS POR MINUTO APLICABLES ESTANDO EN ROAMING INTERNACIONAL.

LAS LLAMADAS A NÚMEROS 900 SE COBRARÁN DE CONFORMIDAD CON LA TARIFA ESTABLECIDA PARA EL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

NO ESTÁN INCLUIDAS LAS LLAMADAS A NÚMEROS SATELITALES, VIDEO-LLAMADAS, NI EL USO DE LOS SERVICIOS ESTANDO EN ROAMING INTERNACIONAL FUERA DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ.

El uso de minutos estando fuera de México, E.U.A. y Canadá se cobrará conforme a las tarifas para consumo de voz estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado.

II.1.2 SMS incluidos en el paquete.

Los **SMS incluidos** podrán utilizarse cuando el usuario se encuentre en:

- a) **México** - Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.
- b) **Estados Unidos** - Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.
- c) **Canadá** - Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

NO ESTÁ INCLUIDO EL ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO SMS A MARCACIONES CORTAS. LOS SMS INCLUIDOS NO APLICAN PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS Y/O CONCURSOS.

Los mensajes de texto SMS enviados a marcaciones cortas y/o utilizadas para participar en trivias y/o concursos se cobrará conforme a la tarifa establecida en los Términos y Condiciones del servicio correspondiente y/o en las bases de la trivía o concurso.

NO ESTÁN INCLUIDOS LOS MENSAJES SMS A NÚMEROS SATELITALES, NI EL USO DE LOS SERVICIOS ESTANDO EN ROAMING INTERNACIONAL FUERA DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ.

Los SMS entrantes y casos de tráfico no especificados se cobrarán de acuerdo al Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado que el usuario tenga contratado.

LOS SMS INCLUIDOS EN EL PAQUETE NO SON UTILIZABLES PARA EL ENVÍO DE MENSAJES MULTIMEDIA (MMS).

El uso de SMS estando fuera de México, E.U.A. y Canadá se cobrará conforme a las tarifas para consumo de SMS estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado.

II.1.3 Megabytes incluidos en el paquete.

Los Megabytes (MB) incluidos en el paquete podrán ser utilizados estando dentro de México y Estados Unidos. **EL USO DE LOS MB INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE EN EL PAQUETE, ESTANDO EN CANADÁ, ESTÁ LIMITADO A 50 MB DE LOS INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE.** Una vez alcanzado el límite de uso de datos estando en Canadá los MB consumidos estando en Canadá se debitarán del paquete de datos adicionales que el cliente

tenga contratado o, en su defecto, bajo demanda conforme a la tarifa por KB adicional establecida más adelante para el Esquema de cobro.

LOS MB INCLUIDOS NO APLICAN PARA SU USO ESTANDO EN COBERTURA MARÍTIMA NI AÉREA, AUN Y CUANDO LA EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA, ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

El uso de datos estando fuera de México se cobrará conforme a las tarifas para consumo de datos estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado. Antes de viajar consulte tarifas de Roaming Internacional en [Telcel Viajero](#).

Al término de los MB incluidos, el usuario podrá contratar un nuevo Paquete Amigo Sin Límite o Internet Amigo. En caso de no adquirir un nuevo Paquete, el usuario podrá seguir navegando bajo demanda conforme a las tarifas por MB establecidas para su Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado.

Al término de la vigencia del Paquete, los Megabytes (MB) que no hayan sido consumidos se perderán. Al término de los MB incluidos o de la vigencia del Paquete se comenzarán a cobrar las tarifas estándares vigentes para cada servicio (voz, SMS y datos) conforme al Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado que el usuario tenga contratado.

II.2 Megabytes (MB) incluidos en el paquete para el uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea.

Redes sociales y mensajería instantánea incluidas	Megabytes incluidos
WhatsApp	Sin Límite
Facebook, Messenger y Twitter	200 MB

Los **Megabytes (MB) incluidos para el uso de Redes Sociales y Mensajería instantánea** aplican de forma indistinta y compartida entre las aplicaciones incluidas.

El uso de Facebook, Messenger y Twitter está limitado para su uso únicamente dentro del territorio nacional. La aplicación **WhatsApp** podrá ser utilizada estando dentro de México, Estados Unidos y Canadá.

Si el usuario agota los MB incluidos para el uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea referidas dentro de la vigencia del Paquete, los MB consumidos se debitarán de los MB incluidos para navegación libre. En caso de ya no contar con MB para navegación libre, los consumos de datos se cobrarán conforme a la tarifa por MB establecida para el Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado contratado.

APLICA [POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA.](#)

II.3 Vigencia del Paquete.

Al término de la vigencia, los MB que no hayan sido consumidos se perderán y se comenzarán a cobrar las tarifas estándar vigentes para cada servicio conforme al Esquema de Cobro elegido por el usuario o el plan tarifario mixto/consumo controlado que tenga contratado.

Al término de los MB incluidos, estando dentro de la vigencia del paquete, se comenzarán a cobrar las tarifas estándar vigentes para consumo de datos bajo demanda conforme al Esquema de Cobro elegido por el usuario o el plan tarifario que tenga contratado.

III. Medios de contratación.

El Paquete Amigo Sin Límite podrá ser contratado a través de cualquiera de los siguientes medios:

- a) Mediante el envío de un mensaje de texto SMS;
- b) Centros de Atención a Clientes Telcel (CACs);
- c) Llamando al Centro de Atención Telefónico (CAT) a la marcación *264; y
- d) Cualquier otro medio de activación disponible.

III.1 Contratación mediante el envío de un mensaje de texto SMS.

El usuario podrá contratar el Paquete Amigo Sin Límite enviando un SMS sin costo con la clave correspondiente a la marcación **5050**:

III.1.1 Activación de Paquete bajo demanda.

Clave para activación del Paquete BAJO DEMANDA
SL20

III.1.2 Activación de Paquete con cargo recurrente.

Clave para activación del Paquete RECURRENTE
SL20R

Cuando el Paquete haya sido contratado de manera recurrente el cargo se aplicará de forma automática conforme a la vigencia del paquete contratado con cargo al Saldo Amigo.

CUANDO EL PAQUETE HAYA SIDO CONTRATADO CON CARGO RECURRENTE, LA ACTIVACIÓN DEL MISMO SE HARÁ CONFORME A LAS CONDICIONES COMERCIALES (MB INCLUIDOS, VIGENCIA, PRECIO, BENEFICIOS, ETC.), DE LA OFERTA COMERCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA ACTIVACIÓN (NO DE LA CONTRATACIÓN).

La activación por recurrencia se aplicará de acuerdo a las condiciones vigentes de la oferta al momento de la renovación (ej. Megas incluidos, vigencia, costo, beneficios). Si no es posible debitar el precio del Paquete por falta de saldo, el usuario podrá seguir usando los servicios, bajo demanda, conforme a la tarifa aplicable a su Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado.

El usuario puede adquirir un Paquete Bajo Demanda antes del término de la vigencia del Paquete Recurrente. Los servicios incluidos en el Paquete contratado se sumarán a los que resten del Paquete Recurrente. La fecha de vigencia de los servicios acumulados se extenderá a la del Paquete con mayor vigencia.

La fecha de activación de un nuevo Paquete Recurrente no se ve afectada por la contratación de un Paquete Bajo Demanda.

Solo se podrá tener un Paquete Recurrente contratado.

Al Contratar un Paquete Recurrente distinto al que se había contratado inicialmente provocará que en lo subsecuente se abonen recurrentemente los eventos otorgados por el Paquete nuevo.

El Paquete Recurrente puede convivir con el Paquete Bajo Demanda.

El Paquete Bajo Demanda puede convivir con otro Paquete Bajo Demanda. En caso de adquirir 2 o más Paquetes de cualquier denominación, los MB incluidos se sumarán y se aplicará la vigencia de mayor duración.

III.1.3 Cancelación de cargo recurrente.

Para cancelar la recurrencia del Paquete el usuario deberá enviar un SMS sin costo con la clave correspondiente a la marcación **5050**:

Clave para CANCELAR el cargo recurrente
BAJA SL20R

IV. Condiciones generales.

Si el usuario activa un Paquete Amigo Sin Límite, se ajustará la vigencia del Saldo Promocional y Redes Sociales a la vigencia del Paquete, en caso de que la vigencia del Saldo Promocional y Redes Sociales sea menor a la vigencia el Paquete, esta no cambiará.

NO DISPONIBLE PARA USUARIOS TIP O CON EQUIPOS TERMINALES BLACKBERRY.

Para consumos adicionales de alguno de los servicios agotados del Paquete Amigo Sin Límite se deberán realizar recargas de Saldo Amigo.

En caso de que el usuario agote algún tipo de evento incluido realizará consumos bajo demanda nacional y/o Roaming Internacional a la tarifa aplicable a su esquema de cobro en tanto no active un nuevo Paquete.

En caso de que el usuario cuente con alguna promoción de Redes Sociales vigente y active alguno de los Paquetes Amigo Sin Límite, automáticamente se actualizará la vigencia por la del paquete contratado.

IV.1 Notificaciones vía SMS

El usuario recibirá notificaciones vía SMS en los siguientes casos:

a) Activación/Cobro del Paquete Amigo Sin Límite.

- Activación exitosa del Paquete. El usuario recibirá la confirmación de compra del Paquete.
- Pregunta de confirmación. Se le pedirá al usuario que confirme si desea activar la recurrencia de su Paquete.
- Confirmación. Cuando se active el Paquete con aplicación recurrente.
- Cobro no exitoso. Cuando no se cuente con Saldo Amigo suficiente para activar el Paquete.

b) Activación/Cobro del Paquete Amigo Sin Límite con aplicación recurrente.

- Activación exitosa de Paquete. El usuario recibirá la confirmación de compra del Paquete Amigo Sin Límite con aplicación recurrente contratado.

- Cobro no exitoso. Cuando no se cuente con Saldo Amigo suficiente para activar el Paquete.

c) Cancelación de la aplicación recurrente.

- Cancelación exitosa de la aplicación recurrente del Paquete Amigo Sin Límite.

V. Políticas de Uso.

V.1 Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea.

V.1.1 Facebook y Messenger (aplica sólo en México).

El uso de las aplicaciones móviles oficiales que Facebook, Inc. (**Facebook**), ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook; Facebook lite; Administrador de páginas y Messenger; así como, los dominios **www.facebook.com** y **m.facebook.com**; serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Publicar mi “estado” personal o comentar el “estado” de cualquier otra persona o grupo;
- Publicar o cargar fotos y video en mi muro utilizando las Apps oficiales de Facebook;
- Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo;
- Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier otra persona o grupo;

- Comentar cualquier historia personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Mensajear (enviar textos) a través de Messenger;
- Compartir imágenes a través de Messenger y
- Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.

Cuando el usuario acceda a través de las aplicaciones oficiales liberadas por Facebook a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se genere se debitará de los datos incluidos para navegación libre, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Megabyte (MB) adicional:

- La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales liberadas por Facebook. Por ejemplo, utilizando aplicaciones como: Instagram, Retrica, Snapchat, etc.;
- La reproducción de videos y la funcionalidad para compartirlos, ya sea desde la aplicación Facebook o utilizando otras aplicaciones como: Youtube, Vimeo o Dailymotion, etc.;
- El redireccionamiento a cualquier liga o URL externa a Facebook; aun cuando esta haya sido compartida a través de algún “post” o mensaje de algún contacto o grupo dentro de Facebook. Por ejemplo: notas de periódicos, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.;
- El servicio de llamadas o servicio de voz a través de la aplicación Messenger;
- La transmisión de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (Facebook Live);

- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (Facebook Live) a manera de espectador;
- Compartir o consultar una ubicación, propia o de cualquier contacto, así como la funcionalidad para compartir una ubicación en tiempo real “*Share Live Location*”, y
- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

V.1.2 WhatsApp (aplica estando en México, Estados Unidos y Canadá).

El uso de la aplicación móvil oficial que WhatsApp, Inc. (**WhatsApp**) ha liberado bajo su propia marca, será sin costo adicional siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Envío de textos (mensajear);
- Envío de notas de voz (icono de micrófono);
- Envío o compartir fotos y videos;
- Descargar o guardar fotos y videos;
- Envío o compartir contactos de la agenda, y
- Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp.

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación WhatsApp a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos

incluidos para navegación libre, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Megabyte (MB) adicional:

- La carga y descarga de fotos fuera del App oficial WhatsApp. Por ejemplo, utilizando aplicaciones como: Instagram, Retrica, Snapchat, etc.;
- La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos dentro y fuera de la aplicación WhatsApp, utilizando aplicaciones como: Youtube, Vimeo, Dailymotion, etc.;
- El redireccionamiento a cualquier liga o URL externa a WhatsApp, aun cuando esta haya sido compartida a través de un mensaje dentro de WhatsApp. Ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.;
- El servicio de llamadas o servicios de voz a través de la aplicación de WhatsApp;
- Realizar o recibir “*video llamadas*” a través de la aplicación WhatsApp;
- La transmisión de video en tiempo real “*Live Video Streaming*”;
- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” a manera de espectador;
- Compartir o consultar una ubicación, propia o de cualquier contacto, así como la funcionalidad para compartir una ubicación en tiempo real “*Share Live Location*”, y
- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

V.1.3 Twitter (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Twitter, Inc. (**Twitter**) haya liberado bajo su propia marca; así como, los dominios **www.twitter.com** y **m.twitter.com**, será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el *timeline* personal o de terceros;
- Publicar un tweet;
- Comentar un tweet;
- Dar favorito a un tweet;
- Retwitter un tweet;
- Citar un tweet;
- Enviar un mensaje directo;
- Recibir notificaciones;
- Publicar o cargar fotos en tu *timeline*;
- Descargar fotos y
- Compartir mi ubicación.

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación Twitter a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos

para navegación libre, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Megabyte (MB) adicional:

- La carga y descarga de fotos fuera de la aplicación Twitter. Por ejemplo, utilizando aplicaciones como Instagram, Retrica, Vine, Snapchat, etc.;
- La reproducción de videos y la funcionalidad para compartirlos, ya sea desde la aplicación Twitter o utilizando aplicaciones como Youtube, Vimeo, Dailymotion, Periscope, etc.;
- La transmisión de video en tiempo real “*Live Video Streaming*”;
- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” a manera de espectador;
- El redireccionamiento a cualquier liga o URL externa a Twitter, aun cuando esta haya sido compartida a través de un mensaje dentro de Twitter. Por ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc., y
- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

V.1.4 Instagram (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Instagram, LLC (**Instagram**) haya liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el *timeline* personal o de terceros;

- Publicar una foto o video;
- Comentar una foto o video;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “*Direct*”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “*Direct*”, y
- Publicar y reproducir Historias (“*Stories*”).

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación Instagram a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos para navegación libre, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Megabyte (MB) adicional:

- La carga y descarga de fotos o videos fuera de la aplicación Instagram;
- Compartir fotos o video a través de otras aplicaciones distintas a Instagram, aun y cuando se hayan compartido a través de la aplicación. Por ejemplo: compartir con Facebook, Twitter o Tumblr;
- La transmisión de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (*LIVE*);
- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (*LIVE*) a manera de espectador, y
- El redireccionamiento a cualquier liga o URL fuera de Instagram, aun cuando esta haya sido compartida a través de un mensaje *Chat*, publicación, historia o video *LIVE* en Instagram, y

- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

V.1.5 Snapchat (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Snap Inc. (**Snapchat**) haya liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar “Snaps” personales o de terceros;
- Publicar un “Snap”;
- Comentar un “Snap”;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “**Chat**”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “**Chat**”, y
- Reproducir “Historias” o “Memorias”.

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación Snapchat a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos para navegación libre, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Megabyte (MB) adicional:

- La carga y descarga de fotos o videos fuera de la aplicación oficial Snapchat;
- Compartir fotos o video a través de otras aplicaciones distintas a Snapchat, aun y cuando éstos se hayan compartido a través de la misma aplicación;

- La transmisión de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (**LIVE**);
- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (**LIVE**) a manera de espectador, y
- El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Snapchat, aun cuando este haya sido compartido a través de un mensaje (**Chat**), publicación, historia o video LIVE en Instagram, y
- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

V.1.6 Uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea estando fuera de México.

El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram y Snapchat estando en Estados Unidos o Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos en el Paquete para navegación libre, del paquete de datos contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida.

El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat estando fuera de México, Estados Unidos o Canadá (Resto del mundo), se cobrará conforme a la tarifa por Megabyte (MB) establecida para uso de datos estando en Roaming Internacional aplicable al país visitado o del paquete de datos contratado. Consulta tarifas aplicables en www.telcel.com/viajero.

V.1.7 Límite de responsabilidad.

TELCEL NO ES RESPONSABLE DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR FACEBOOK, TWITTER, WHATSAPP, INSTAGRAM Y SNAPCHAT, NI DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIO DE LAS MISMAS. EL USO DE LAS APLICACIONES ES DERIVADO DE UNA RELACIÓN ENTRE EL USUARIO Y FACEBOOK, TWITTER, WHATSAPP, INSTAGRAM Y SNAPCHAT; POR LO QUE TELCEL NO ES RESPONSABLE DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS APLICACIONES, INTERRUPCIONES O FALLAS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE ÉSTAS, NI DE CUALQUIER EFECTO O DEFECTO DERIVADO DE LA INSTALACIÓN O EL USO DE LAS MISMAS.

EL USO DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR FACEBOOK, TWITTER, WHATSAPP, INSTAGRAM Y SNAPCHAT SE REALIZA CON LA CAPACIDAD, CALIDAD, VELOCIDAD Y COBERTURA DISPONIBLE EN EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE TELCEL.

V.2 Política Antifraude en el Uso de Servicios ilimitados.

El uso de minutos y SMS ilimitados incluidos en las canastas de servicios quedará sujeto a lo siguiente:

Queda estrictamente prohibido hacer uso de los servicios de voz, SMS y Datos ofrecidos Sin Límite para otros fines distintos a la comunicación persona a persona y, se considerará que el usuario incurre en una práctica prohibida cuando:

- i) Los servicios hayan sido utilizados:

- a) Con fines de comercialización, reventa o cualquier forma de explotación sin autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión;
 - b) Como líneas de *Call Center* para campañas de contacto telefónico y/o para la realización y envío de publicidad, alertas, entre otros, o
 - c) Como monitor de bebé (*Baby Phone*).
- ii) Se detecte el uso de los servicios para la provisión de servicios de telefonía pública y/o casetas telefónicas;
 - iii) Los servicios sean utilizados como puerta de enlace de envío de comunicaciones tipo BYPASS;
 - iv) Se detecte el envío de mensajes tipo SPAM;
 - v) Los servicios sean utilizados de modo tal que degraden y/o perturben la red del operador móvil, o degraden y/o perturben los servicios de otros usuarios, y/o
 - vi) Los servicios hayan sido utilizados para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.

En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, Telcel se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan; incluyendo, las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a Telcel, pudiendo en su caso, suspender o cancelar la prestación de los servicios, total o parcialmente, de manera temporal o definitiva; así como, de suspender el beneficio ilimitado y comenzar a cobrar los servicios de voz y SMS utilizados conforme a las tarifas establecidas para el Esquema de Cobro que tenga activado.

V.3 Política de uso de Servicios Sin Frontera.

Para garantizar el uso razonable y evitar el uso de forma permanente estando fuera del Territorio Nacional de los servicios de voz y SMS ilimitados (Sin Límite) ofrecidos como “Sin Frontera” están sujetos a lo siguiente:

- Deberán contar con un Esquema de Cobro (Prepago) y/o Paquete adicional activo que incluya los beneficios “Sin Frontera”.
- La línea deberá encontrarse en la Fase Activo del Ciclo de Vida Sistema Amigo (www.telcel.com/cicloamigo).
- La línea deberá haber registrado tráfico dentro de la red de Telcel (en México) previo a la utilización de los servicios dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y/o Canadá).
- Los Servicios “Sin Frontera” **NO SON PARA USO INTERNACIONAL PERMANENTE.**
- Se considerará que existe un Uso Internacional Permanente cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:
 - i) El usuario haya hecho uso de los servicios “Sin Frontera” por un periodo igual o mayor a 29 días continuos fuera del Territorio Nacional; esto es, sin haber registrado tráfico nacional dentro de la red de Telcel en el periodo señalado; o
 - ii) Cuando el tráfico mensual de voz, SMS y/o datos estando dentro de la cobertura “Sin Frontera” (E.U.A. y/o Canadá):
 - a) Sea mayor al promedio de minutos y/o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del Territorio Nacional, o

- b) Sea mayor a 100 minutos y/o SMS; o
- iii) Cuando el tráfico mensual de Larga Distancia Internacional (LDI) saliente estando en México con destino a E.U.A. y/o Canadá:
 - a) Sea mayor al promedio de minutos o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del Territorio Nacional, o
 - b) Sea mayor a 100 minutos y/o SMS.

En caso de que el usuario incurra en cualquiera de las prácticas señaladas en los numerales i) y ii) anteriores, Telcel podrá suspender de forma temporal: a) el uso de los servicios en el extranjero para los países incluidos dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y Canadá), y/o b) la contratación de paquetes que incluyan beneficios “Sin Frontera”. En ambos casos, el uso de los servicios y la contratación de paquetes estando dentro de México no serán suspendidos, por lo que el usuario podrá seguir haciendo uso de los mismos a su reingreso en el país.

En caso de que el usuario incurra en lo señalado en el numeral iii) anterior, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios de LDI saliente con destino a E.U.A. y/o Canadá hasta por 30 días naturales. Lo anterior no implica el bloqueo de la línea y podrá seguir haciendo uso de los servicios dentro del Territorio Nacional.

En el caso de los numerales ii) y iii) anteriores se aplicará el criterio que resulte más favorable para el usuario.

- El consumo de Datos por el uso de las redes sociales y mensajería instantánea incluidas aplicará conforme a los Términos y Condiciones establecidos en el Esquema de Cobro y/o Promoción de recargas y/o Paquete que el usuario tenga contratado.

- La velocidad de navegación dependerá de la capacidad de red disponible del operador que brinde el servicio estando dentro de los países que conforman la cobertura “Sin Frontera” (Operador con el que Telcel cuente con convenio de Roaming Internacional).
- Los servicios “Sin Frontera” **NO ESTÁN DISPONIBLES PARA SU USO DENTRO DE LA COBERTURA MARÍTIMA NI AÉREA.**
- Los minutos, SMS o datos otorgados por promoción para su uso dentro del Territorio Nacional, no podrán ser utilizados estando dentro los países que conforman la Cobertura “Sin Frontera”.
- Hacer uso de los servicios “Sin Frontera”, estando dentro o fuera del Territorio Nacional, conforme a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados (disponible en **www.telcel.com/politicaantifraude**).

Para reactivar el uso de los servicio en el extranjero (dentro de la cobertura “Sin Frontera”) y/o de LDI estando en México, el usuario deberá acudir a un Centro de Atención a Clientes en México o comunicarse al número de Atención a Clientes Telefónico *500 desde su Telcel para solicitar la reactivación los mismos.

VI. Cobertura y vigencia.

Paquete disponible a través de los canales de venta definidos por la empresa a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso.

El usuario podrá hacer uso de los servicios incluidos en el paquete en todo el territorio nacional y/o dentro de las coberturas indicadas, independientemente del lugar y/o canal de venta en donde haya realizado la compra del paquete.